



Resolución de Dirección Ejecutiva

N° 027 -2021-MTC/24

Lima, 5 de marzo de 2021

VISTOS: La Resolución de Dirección Ejecutiva N° 129-2020-MTC/24 y el Informe N° 128-2021-MTC/24.06 de la Oficina de Asesoría Legal del Programa Nacional de Telecomunicaciones – PRONATEL, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 0311-2020-MTC/01.03 modificada por la Resolución Ministerial N° 356- 2020-MTC/01.03, se aprobó el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Telecomunicaciones - PRONATEL, estableciendo su nueva estructura funcional, en adelante el Manual de Operaciones;

Que, el artículo 7 del mencionado Manual de Operaciones del PRONATEL, establece que la Dirección Ejecutiva está a cargo de un Director Ejecutivo quien es la máxima autoridad ejecutiva y administrativa que ejerce la representación del PRONATEL y la titularidad de la entidad;

Que, a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 129-2020-MTC/24 se delegó a favor de los Directores de la Dirección de Ingeniería y Operaciones y de la Dirección de Supervisión de Proyectos la facultad de remitir, en el ámbito de sus competencias, las comunicaciones que se requieran en el marco de los Contratos de los Proyectos Regionales de Banda Ancha;

Que, resulta pertinente dejar sin efecto las facultades delegadas a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 129-2020-MTC/24;

Con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Legal y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 0311-2020-MTC/01.03 que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Telecomunicaciones – PRONATEL y su modificatoria;

SE RESUELVE:

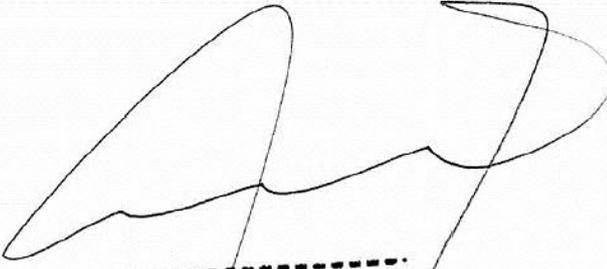
Artículo 1. Derogar la Resolución de Dirección Ejecutiva N°129-2020-MTC/24.



Artículo 2. Notificar la presente resolución a la Dirección de Ingeniería y Operaciones y a la Dirección de Supervisión de Proyectos.

Artículo 3. Disponer que la Oficina de Administración publique la presente Resolución en el Portal Institucional del Programa Nacional de Telecomunicaciones-PRONATEL (<https://www.gob.pe/pronatel>).

Regístrese y comuníquese



RENATO ADRIAN DELGADO FLORES
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Telecomunicaciones
PRONATEL

